



ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DEL CODISEC CHANCAY MES FEBRERO 2016.

En la ciudad de Chancay, siendo las 17:20 horas del día 29 de Febrero del 2016, en el Salón de Actos de la Municipalidad de Chancay, en sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Chancay (CODISEC Chancay) con presencia de los miembros del Comité de Seguridad Ciudadana, en número de Once (11) cumpliendo con el quórum de acuerdo a la Ley N° 27933 Normas y Directivas conexas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, da por iniciada esta reunión del Comité, el Sr. Luís MORA VALENCIA – Secretario Técnico; estando presente la Sra. Elizabeth DIAZ VILLALOBOS – Alcaldesa (e) y Presidenta (e) del CODISEC, se hace saber a la mesa que el Alcalde y Presidente del CODISEC, Dr. Juan Alberto ALVAREZ ANDRADE, se encuentra haciendo uso de vacaciones y Licencia.

Primero se procede a pasar lista de los asistentes, luego se da lectura al punto de Agenda: **Revisar los acuerdos de la Reunión Ordinaria del 28ENE2016 y Presentación del Plan Local de Seguridad Ciudadana al CONASEC – Ministerio del Interior**, estando presente en esta reunión los siguientes Integrantes:

01. Sra. Elizabeth DIAZ VILLALOBOS	PRESIDENTA (e)	Alcaldesa Municipalidad de Chancay.
02. Sr. José Luís MARTINEZ LAY	MIEMBRO	Sub Prefecto del Distrito de Chancay.
03. Dr. Jorge A. MANRIQUE GARIVAY	MIEMBRO	Fiscal en Prevención del Delito – FPPCP.
04. My. PNP Antonio PRIETO TORRES	MIEMBRO	Representante de la PNP – Comisaría Chancay
05. My. PNP Roney TORREZ CAMARA	MIEMBRO	Comisario Protec. Carreteras Chancay.
06. Dr. Víctor VIRU TANG	MIEMBRO	Representante del Sector Salud.
07. Mg. Flor Ananora SAAVEDRA FELIZ	MIEMBRO	Directora de la UGEL N° 10 – Huaral.
08. Sr. Ebert ARROYO ACLETO	MIEMBRO	Juez de Paz 1ª Nominación de Chancay.
09. Tnte. 2do.AP. ZAVALETA NUÑEZ Bruno	MIEMBRO	Cap. Puerto Guardacostas Marítima Chancay
10. Sra. Gregoria CUNZA de PALLAROSO	MIEMBRO	Representante de la Juntas Vecinales.
11. Sr. Manuel PAJUELO RODRIGUEZ	MIEMBRO	Presidente de la ONG – UCEC.

Da por iniciada la reunión la Alcaldesa (e) quien refiere que está en reemplazo del Sr. Alcalde Dr. Juan Alberto ALVAREZ ANDRADE, quien se encuentra haciendo uso de vacaciones y además tomará una licencia de 30 días. Continúa su exposición indicando que con relación a los acuerdos de la reunión anterior, se remitieron documentos solicitando los Operativos en discotecas, el cual se ha cumplido, se solicitó también la participación del Ministerio Público con la Fiscalía Penal de Turno, para su intervención en los locales donde presumiblemente se ejercía la prostitución clandestina; también estamos en el delicado trabajo de ubicar con certeza los locales donde se vende estupefacientes, personal PNP ya inicio este tipo de trabajos. También se está coordinando con el Área respectiva del Hospital para el apoyo correspondiente en la Morgue y se efectivice y mejore la refrigeración en este ambiente.

Continúa en su elocución refiere que el Plan local de Seguridad Ciudadana fue remitido en su oportunidad al CONASEC dentro de los plazos establecidos; pero que el Plan ha sido observado, por lo tanto requiere de más atención y reformularlo para ser remitido al CONASEC.

Hace uso de la palabra el Secretario Técnico quien refiere que los encargados de la formulación del Plan, o sea el que habla y el Sr. FONSECA se dirigieron al Ministerio del Interior y conversaron con el Sectorista Señor Benjamín Antúnez, recibiendo la orientación con relación a la Reformulación, para ser presentado siendo plazo perentorio el 31MAR2016, anexando a este Plan el presupuesto, cada actividad con su monto.

Hace su intervención el Dr. Jorge MANRIQUE GARIVAY – Fiscal Adjunto en Prevención del Delito, refiere si anteriormente habían montos y si todavía se mantiene; responde el Secretario Técnico, indicando que el año pasado si hubieron montos manejados por el Área de Presupuesto y que esto se gastó en pagos al personal

de Serenazgo, combustibles y otros; este año nos piden remitir el reporte, según el programa presupuestal 0030 y en eso estamos trabajando.

Hace su intervención el Sr. Hebert ARROYO ACLETO – Juez de Paz 1ª Nominación de Chancay; consultando al Secretario Técnico con respecto a los patrullajes, el cual responde que se realizaran 03 tipos de Patrullajes Patrullaje integrado con personal PNP, Patrullaje Mixto el que se realiza con las Juntas Vecinales y por último patrullaje de Serenazgo, el que realiza solamente Personal de Serenazgo en su labor cotidiana.

Interviene la Sra. Flor Ananora SAAVEDRA FELIZ – Directora de la UGEL Nº 10 – Huaral, refiere que se debe seguir coordinando con la ONG – UCEC, para las actividades que realizará en los Colegios, para trabajar con los 5º y 6º grados de primaria, porque es con los niños que debemos de empezar a trabajar, con relación a la Escuela de Padres y otras actividades también es necesario invitar a padres y madres, tutores, para que ellos sean capacitados y poder afrontar los problemas de los alumnos y adolescentes.

La Directora de la UGEL Nº 10 de Huaral, solicita el apoyo de la Policía Nacional y Serenazgo, para la Seguridad en los Colegios durante el año escolar, tanto en los horarios de entrada como en la salida, manifestando que las clases se inician el 14 de Marzo del año en curso.

Interviene el Fiscal en Prevención del Delito, indica que se debe tener el personal suficiente de Serenazgo para los Operativos y que previamente se debe coordinar con el Presidente o Secretario técnico para realizar este trabajo; quiero aclarar que en este Operativo que se realizó en una tienda de El Hatillo donde siempre se interviene, la tienda contaba con la Licencia y documentación en regla, de tantas tiendas, esta era la única que contaba con documentación, solicitando que personal de la Municipalidad de Chancay tenga más cuidado en este tipo de acciones, que se debe expedir la documentación al igual que el Certificado de Defensa Civil. Asimismo se tiene conocimiento acerca de la balacera que hubo en el frontis de la Discoteca "La Kabaña" donde la asistencia de menores de edad es confirmada, por lo tanto personal del Área de Fiscalización de la Municipalidad de Chancay debe de tomar acciones drásticas con este local; responde el Sr. Eliot HERRERA FUENTES – Jefe del Área de Fiscalización que se ha sancionada conforme a lo establecido y se ha clausurado el local. También hay que tener presente que se acerca el Campeonato de Fútbol, debiéndose conversar con los Dirigentes para que se capacite al personal de Seguridad para la realización de estos eventos; asimismo se deben solicitar los documentos y garantías con la debida anticipación. Manifiesta que se deben tomar las precauciones y colocar carteles en las entradas a las Playas, de conformidad a las restricciones que exige la Ley, para evitar la extracción de la Arena de Playa, con estos carteles la Policía puede realizar su trabajo y sancionar conforme a sus atribuciones.

Interviene el Tnte. 2º AP. Bruno ZABALETA NUÑEZ, indicando que en este mes se han realizados dos intervenciones en el Muelle y otro el tema ambiental. Con el primero se tiene conocimiento que ya hay grupos de delincuentes, solicitando dinero o cupos, a los trabajadores, uno por el tema del mega-puerto y lo otro que están pidiendo dinero a los pescadores, patrones y dueños de las embarcaciones, se está trabajando con personal de la policía investigando este tema. Con relación al tema ambiental, se viene trabajando, en este mes no se han presentado casos de extracción de arena, pero se solicita la instalación de señales y carteles para evitar este tipo de delitos.

Interviene el Mayor PNP Antonio PRIETO TORRES – Comisario de Chancay, refiere se ha incorporado a la Comisaria de Chancay, recientemente; pero viene de trabajar de la Comisaría de Piedra Liza – Rímac, con 24 años de trabajo en el Dpto. del Crimen organizado; y que los montos a los que refiere en el Programa Presupuestal y que se hizo mención son los montos que asigna el Ministerio de Economía y Finanzas por las metas ganadas; ya que existe un Programa de Incentivos.

Acota que durante el mes de Febrero se han realizado trabajos resaltantes, como capturas de delincuentes en flagrancia, capturas de personas requisitorizadas, y siempre contamos con la presencia de personal de Serenazgo. Se han impuesto 163 papeletas durante este mes y se seguirá trabajando para erradicar los trasgresores del Reglamento Nacional de Tránsito.

Intervención SOS (r) PNP Rosa ELCORROBARRUTIA GIL – Jefe de Serenazgo, refiere que este mes se han realizado varias intervenciones, como capturas de delincuentes en algunos casos con el apoyo de la Policía Nacional, en otros casos intervenciones en Accidentes de Tránsito, apoyo a personas con discapacidad, a personas con tratamiento médico, continuamos conformando, capacitando e implementamos Juntas vecinales, continuaremos trabajando para mejorar la Seguridad Ciudadana.

- Se acordó continuar con los Operativos establecidos en el PLSC.
- Se continuará desarrollando el Plan de Patrullaje Integrado.
- Se acordó continuar desarrollando las otras Actividades del Pla Local de Seguridad Ciudadana Chancay 2016.


Se culminó esta reunión con palabras de agradecimiento por parte de la Presidenta (e) del CODISEC, siendo las 19:55 horas del mismo día, firmando los presentes en señal de conformidad.


JORGE ARMANDO MANRIQUE GARIVAY
 FISCAL AJUNTO PROVINCIAL (P)
 FISCALÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO
 HUARAL



Meg. Flor Ananora Saavedra Feliz
 Directora de Programa Sectorial III
 UCEL N° 10 - Huaral


CDC. Elizabeth Gonzales Diaz Villalobos
 Alcalde(a)


RONEY A. TORRES CAMARA
 CIP. 340867
 Mayor PNP
 JEFE COMPRCAR CHANCAY



Sr. JUAN LUIS ALVAREZ LAY
 Gobernador Provincial de Chancay
 Oficina Nacional de Gobierno Interior
 MINISTERIO DEL INTERIOR


OP- 234724
ANTONIO PRIETO TORRES
 MAYOR - PNP
 COMISARIO PNP CHANCAY


 15983597
HEBER JUAN ARROYO ACLETO
 Jefe de Paz
 Juzgado de Paz y Serenazgo de Chancay
 Chancay - Huaral
 Consejo de Jueces de Huaral
 PODER JUDICIAL


 GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
 DIRECCION REGIONAL DE SALUD
 HOSPITAL GENERAL Y SBS


Dr. Victor Andres Viru Tang
 DIRECTOR EJECUTIVO
 C.M.P. 31819 - R.N.E. 23529


 Teniente Segundo
 Primo Ayudante de la Capitania
 de Puerto de Chancay
 Bruno ZAVALA Núñez


LITO MANUEL FAJUELO RODRIGUEZ
 PRESIDENTE